





**ACTA DE SESION DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN, PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y  
ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**




En el Callao a los dos días del mes de Febrero del dos mil seis, siendo las diez horas en la Sala de Consejeros Regionales del Gobierno Regional del Callao, se reunieron los Consejeros Regionales miembros de la Comisión Regional de Administración, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao para el Ejercicio 2006, bajo la presidencia del doctor **FRANCISCO VILLAVICENCIO CARDENAS**, señora **MARISOL VEGA BRAÑEZ** y señora **JUANA OLIVA SERNAQUE**.

Habiéndose verificado la asistencia de los señores miembros de la Comisión de Administración, el señor Presidente dio por iniciada la primera sesión de la Comisión.



El doctor **Francisco Villavicencio Cárdenas**, Presidente de la Comisión hace uso de la palabra manifestando que mediante Acuerdo Regional N° 003-2006-REGION CALLAO-CR de fecha 01 de Febrero del 2006, el Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao acuerda **RATIFICAR** el cuadro de conformación de las Comisiones Regionales Ordinarias del Gobierno Regional del Callao para el Ejercicio 2006, aprobado mediante Acuerdo del Consejo Regional N° 001-2005-REGION CALLAO-CR.



Concluida la lectura del Acuerdo Regional N° 003-2004-REGION CALLAO-CR el doctor **Francisco Villavicencio Cárdenas** da por instalada de manera oficial la Comisión de Administración, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, asumiendo a partir de la fecha sus funciones previstas en el Artículo 27° del Reglamento Interno del Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao.



Acto seguido los miembros de la Comisión **ACUERDAN** por **UNANIMIDAD** que la señora Consejera Regional **Juana Oliva Sernaque**, por todo el Ejercicio 2006 actuará como Secretaria de la Comisión de Administración, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

La Secretaria de la Comisión da cuenta al pleno que se han emitido los siguientes documentos:

1. **Oficio N° 001-2006-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPyAT**, de fecha 11 de enero de 2006 mediante el cual se remiten la Oficina de Sistemas, Informática y Estadística copia de las Actas de Sesión de Comisión correspondientes al año 2005 para su publicación en el Portal Electrónico del Gobierno Regional del Callao.
2. **Oficio N° 002-2006- CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPyAT**, de fecha 17 de enero de 2006, mediante el cual se informa al Vicepresidente sobre

los informes y dictámenes emitidos durante los años 2003, 2004 y 2005, en atención a los solicitado con Oficio N° 032-2005-REGION CALLAO/VPR/CR.

Asimismo, la Secretaria da cuenta al Pleno que han ingresado a la Comisión de Administración, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial los siguientes documentos:

1. **Oficio N° 490-2005-REGION CALLAO/SCR**, de fecha 13 de diciembre de 2005, cursado por la Secretaria del Consejo Regional mediante el cual solicita la remisión de copias de las actas de sesión pendientes de publicación en el Portal Electrónico del Gobierno Regional.

Al respecto, la Secretaria da cuenta que mediante Oficio N° 001-2006-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPy AT, de fecha 11 de enero del presente año, dirigido al Jefe de la Oficina de Sistemas, Informática y Estadística fueron remitidas las actas correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2005 para su publicación en el Portal del Gobierno Regional del Callao.

2. **Oficio N° 1184-2005-REGION CALLAO/GGR**, recepcionado por la Comisión el 13 de Diciembre de 2005, suscrito por el Gerente General Regional, mediante el cual brinda atención a lo solicitado mediante Oficio N° 042-2005-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPyAT, de fecha 05 de diciembre de 2005 manifestando que en la fecha (13.12.05), la documentación requerida ya se encontraba en la Comisión, lo que se hace de conocimiento de los miembros de Comisión y acuerdan por unanimidad pase al archivo.

3. **Oficio N° 1183-2005-REGION CALLAO/GGR**, recepcionado por la Comisión con fecha 14 de diciembre de 2005, el mismo que se remite en atención a lo solicitado en el segundo punto del Oficio N° 037-2005-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPyAT; es decir, la remisión de copia de los cargos de haber remitido a la Contraloría General de la República y al CONSUCODE copia de los informes técnico y legal que sustentan la Exoneración del Proceso de Selección por Situación de Desabastecimiento Inminente.

Sobre el particular, los miembros de Comisión acuerdan por unanimidad reiterar la solicitud de información en relación a los avances del procedimiento de determinación de responsabilidades a que hubiera lugar de los funcionarios y servidores involucrados en la configuración de la causal de Situación de Desabastecimiento Inminente de la Contratación del "Servicio de Protección, Seguridad y Vigilancia Privada para las Instalaciones, Bienes Muebles e Inmuebles de Propiedad o Bajo Responsabilidad del Gobierno Regional del Callao".

4. **Oficio N° 032-2005-REGION CALLAO/VPR/CR**, de fecha 19 de diciembre de 2005, cursado por el Vicepresidente del Consejo Regional a los Presidentes de las Comisiones del Consejo Regional, mediante el cual solicita que en lo sucesivo los Dictámenes que emitan los colegiados deberán ser acompañados del Acta de Comisión que los aprueba, a fin que el Pleno pueda conocer el sentido de las votaciones de los Señores Miembros de cada Comisión, en virtud a lo dispuesto por



el art. 97º de la Ley de Procedimiento Administrativo General, lo que se hace de conocimiento de los Miembros de Comisión quienes acuerdan por unanimidad que en lo sucesivo se tenga presente lo dispuesto y pase al archivo.

5. **Oficio N° 183-2005-GOB.REG/CONS.MVB**, recepcionado por la Comisión con fecha 30 de diciembre de 2005, cursado por la Señora Consejera Marisol Vega Brañez y mediante el cual sustenta el voto en contra que formulara respecto a la aprobación del Presupuesto Participativo del Gobierno Regional del Callao correspondiente al año 2006 visto en Sesión Ordinaria del Consejo Regional N° 12-2005-CR, realizada con fecha 12 de diciembre de 2005.

Al respecto, los Miembros de Comisión manifiestan haber sido notificados de dicho documento y acuerdan por unanimidad pase al archivo.

6. **Oficio N° 007-2006-REGION CALLAO/VPR/CR**, de fecha 16 de enero de 2006, cursado por el Vicepresidente encargado del Despacho de la Presidencia, mediante el cual solicita a los Presidentes de Comisión informen sobre los Dictámenes e Informes emitidos durante los períodos 2003, 2004 y 2005.

Al respecto, la Secretaria da cuenta que mediante Oficio N° 002-2006-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPyAT, de fecha 17 de enero de 2006 se dio respuesta a lo solicitado.

Agotada la fase de Despacho, el señor Presidente hace de conocimiento de los Miembros de Comisión que debiendo de ser aprobados en el mes de marzo los Estados financieros y Presupuestarios correspondientes al ejercicio 2005, propone se requiera a la Gerencia General para dicha documentación se remita a la Comisión en forma oportuna para el correspondiente dictamen, ante lo cual los Miembros manifiestan estar de acuerdo y la propuesta es aprobada por unanimidad.

En este estado no existiendo otro tema a tratar, se da por levantada la sesión siendo las 11:00 horas del día dos de Febrero del dos mil seis, firmando la presente acta en señal de conformidad los señores miembros de la Comisión de Administración, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.



Dr. Francisco Villavicencio Cárdenas

Presidente

Sra. Juana Oliva Sernaque

Secretaria

Sra. Marisol Vega Brañez

Miembro